



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LERMA

SOLICITUD DE SUBVENCIÓN IBI URBANO (PROGRAMA I)

Nombre y apellidos: _____
 D.N.I.: _____ Teléfonos (fijo y/o móvil): _____
 Domicilio: _____ C.P.: _____
 Localidad: _____ Provincia: _____
 Correo electrónico: _____

SUPUESTO POR EL QUE SE SOLICITA SER BENEFICIARIO

- Integrar una familia numerosa estando todos los miembros de la misma empadronados en la vivienda sobre la cual solicitan la ayuda.
- Tener o integrar una familia monoparental con al menos un hijo/a menor a su cargo sin que se reciba pensión por éste.
- Estar el beneficiario y todos los miembros de la unidad familiar que estén empadronados en la vivienda, en situación legal de desempleo e inscritos como demandantes de empleo en el Servicio Público de Empleo de Castilla y León.
- Encontrarse en situación de jubilación con una pensión máxima acumulada de 700 € mensuales.

DOCUMENTOS QUE ADJUNTA:

- Justificación del pago, o en su caso fraccionamiento, aplazamiento o suspensión del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, por el que se solicita la subvención.
- Fotocopia del DNI de los empadronados en el inmueble.
- Libro de familia (si procede).
- Acuerdos de custodia de menores al cargo (si procede).
- Justificación del beneficiario, y de quienes proceda, de permanencia en situación de desempleo (si procede).
- Justificación de la cuantía de las pensiones por jubilación (si procede).
- Declaración de bienes tanto del solicitante como del resto de miembros de la unidad familiar (si procede).
- Referencia catastral completa del inmueble del que se desea obtener la subvención así como el valor catastral del mismo.

Fdo.:

Fecha: __ de _____ de 201__

Forma de cobro (si procede)

Ingreso en cuenta

IBAN	Entidad	Oficina	Control	Nº de cuenta

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LERMA



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LERMA

El solicitante, en el anverso firmante, se compromete a:

No haber recibido ninguna otra ayuda para este mismo fin.

Autorizar para que los servicios gestores de la ayuda constaten de oficio el cumplimiento de las condiciones de acceso a la ayuda, siempre que esto resulte posible.

Asumir toda responsabilidad relativa al artículo 13 de la Ley General de Subvenciones y el artículo 24 del reglamento correspondiente.

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LERMA

Nº de Reg. Reg. Entidad Local 01091947, C/Audiencia, 6; C.I.F. P0919700E Tel. 947170020 -
Fax 947 170 950 - 09340 LERMA